

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, D. Fernando Adolfo GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, D. Carlos ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ, D. Jesús POSTIGO QUINTANA, D. Adolfo SUÁREZ ILLANA, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, D<sup>a</sup> María Jesús MORO ALMARAZ y D. Luis SANTAMARÍA RUÍZ, Diputados por Ciudad Real, Salamanca, Melilla, Madrid, Burgos, Segovia, Madrid, Guadalajara, Salamanca y Valencia, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Ante la preocupante declaración de apoyo del Parlamento de Cataluña a un dirigente islamista salafista, vecino de Reus, detenido el martes por la Policía Nacional por representar una amenaza para la seguridad nacional, con la previsión añadida de que sea expulsado de España en virtud de la Ley de Extranjería.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de España ante esta declaración parlamentaria y para garantizar la Seguridad Nacional y la aplicación de la legislación vigente en materia de extranjería?

Madrid, 20 de octubre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

